



Ayuntamiento de
TÍJOLA

Expediente nº: 2024/092412/006-302/00001

Acta mesa de Contratación

Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto tramitación urgente

Asunto: Contrato de servicio de director/a /responsable técnico y psicólogo/a para Centro de Día de personas mayores "Virgen de Fátima".

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS [SOBRES/ARCHIVOS ELECTRÓNICOS] «A»

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 19 de Abril de 2024 a las 09:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de Servicio	
Objeto del contrato: director/a, responsable técnico y psicólogo/a, en función de ratio solicitada, para Centro de Día de personas mayores en Situación de Dependencia "Virgen de Fátima"	
Procedimiento de contratación: abierto	Tramitación: urgente
Valor estimado del contrato: 100.000€	
CPV: 85000000-9 - Servicios de salud y asistencia social	
Presupuesto base de licitación: 25.000€	IVA%: Exento
Duración: un año prorrogable por otros tres años.	

La composición de la mesa es la siguiente:

- D. Juan Manuel Gomez Ruiz Concejal de la Corporación. (Presidente)
- D. Francisco Mora Pardo, Vocal (Secretario Interventor de la Corporación).
- D. Antonio Fernández Gallardo Vocal, (funcionario del Ayuntamiento de Tíjola)
- D. Sebastian Mendez García, (Vocal, Director de la Residencia de la Tercera Edad de Tíjola).
- D^a M^a. Eladia Martínez Amorós, (Secretaria de la Mesa y funcionaria del Ayuntamiento de Tíjola)

No asiste ninguna de las empresas que han presentado oferta.

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, procediendo la Secretaria de la Mesa al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, indicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, y el nombre de los licitadores.

NºRegE: 2024/00998 - MARTIN PEREZ JOSE MANUEL

NºRegE: 2024/00999 - MARTIN PEREZ JOSE MANUEL

NºRegE: 2024/01000 - MARTIN PEREZ JOSE MANUEL

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los [sobres/archivos electrónicos] «A» que incluye la Documentación administrativa.

Código Seguro De Verificación	ds9ceROEU9Gz1kKVCAUrfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Eladia Martinez Amoros - Funcionaria Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	19/04/2024 09:57:35
	Juan Manuel Gomez Ruiz - Concejal de Deportes Juventud Turismo Comunicacion y Redes Sociales Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	19/04/2024 09:50:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ds9ceROEU9Gz1kKVCAUrfA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de
TÍJOLA

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la Mesa de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de todos sus miembros presentes ACUERDA:

PRIMERO.-Declarar admitidas las siguientes proposiciones presentadas en tiempo y forma así como su documentación presentada en el Sobre A (Documentación Administrativa):

NºRegE: 2024/01000 - MARTIN PEREZ JOSE MANUEL

El Presidente da por terminada la sesión a las 9. 30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente.

El Presidente
D. Juan Manuel Gómez Ruiz

La Secretaria de la Mesa
D^a M^a Eladia Martínez Amorós

PLAZA ESPAÑA, 1 - 04880 Tijola (Almería) - TELF. 950 420 300 - FAX. 950 420 106 - WEB: <http://www.tijola.es> - e-mail: registro@tijola.es - C.I.F. P-0409200-C

Código Seguro De Verificación	ds9ceROEU9Gz1kKVCAUrfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Eladia Martinez Amoros - Funcionaria Ayuntamiento de Tijola	Firmado	19/04/2024 09:57:35
	Juan Manuel Gomez Ruiz - Concejal de Deportes Juventud Turismo Comunicacion y Redes Sociales Ayuntamiento de Tijola	Firmado	19/04/2024 09:50:03
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ds9ceROEU9Gz1kKVCAUrfA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

